



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

21 SET. 2001

RES.-HD.-Nº 702-01

Expte. Nº 4.202/99

VISTO:

La resolución H.Nº 094/01 con fecha 27 de febrero, por la que se otorga a la profesora Roxana Eleonora ORTIN, prórroga de incremento de dedicación en el cargo interino de Prof. Adjunto semidedicación; y

CONSIDERANDO:

QUE dicho incremento se concede a partir del 01 de enero del corriente año y hasta la sustanciación de concurso regular, condición solicitada por la Escuela de Filosofía;

QUE la Dirección de Registro y Control de esta Universidad, informa a fs. 85) del presente expediente con fecha 04 de setiembre del año en curso, que corresponde modificar la mencionada resolución, en el sentido de prorrogar el aumento de dedicación hasta el 31 de diciembre del corriente año, imputándose el mismo a las economías surgidas en el presupuesto de la Facultad;

QUE corresponde en consecuencia, proceder a emitir la resolución modificatoria, a los efectos de dar cumplimiento a la disposición aludida por esa Dirección;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR los artículos 1º y 2º de la resolución H.Nº 094/01, los que quedarán redactados de la siguiente forma:

ARTICULO 1º.- PRORROGAR el aumento de dedicación a la Prof. ROXANA ELEONORA ORTIN DNI.Nº 14.007.439, en el cargo de Profesor interino en la categoría de Adjunto dedicación semiexclusiva o exclusiva, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre del corriente año, por los motivos que preceden.-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el mismo, a las economías surgidas en el presupuesto de esta Facultad, por licencia sin goce de haberes de la docente, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva.-

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE a la interesada, Dirección General de Personal, División de Personal y Dirección de Presupuesto de la Facultad, Escuela de Filosofía y C.U.E.H.-



PROF. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

LIC. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa